

LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES DE PERFIL

Los siguientes requisitos son necesarios para poder solicitar su acta formal de aprobación de perfil. El cual es indispensable cuando realice su defensa de borrador.

A. REQUISITOS

1. Carta del cursante dirigida al Director de Posgrado La Paz solicitando su acta formal y adjuntando documentación. Debe incluir su correo y número de teléfono.
2. Fotocopia del acta de defensa del perfil, con las observaciones realizadas.
3. Carta de tutor indicando la conformidad del trabajo y levantamiento de observaciones
4. Carta de conformidad y levantamiento de observaciones realizadas por el oponente y vocal en la defensa de perfil.
5. Un (1) anillado del perfil.

B. PROCEDIMIENTO

1. Hacer entrega de toda la documentación citada en Secretaría de Posgrado.



LEVANTAMIENTO DE

OBSERVACIONES DE BORRADOR

Los siguientes requisitos son necesarios para llevar a cabo el levantamiento de las observaciones realizadas en su defensa de borrador de tesis.

A. REQUISITOS

1. Carta del cursante dirigida al Director de Posgrado La Paz solicitando la revisión del borrador corregido.
2. Fotocopia del acta de defensa del borrador, con las observaciones realizadas.
3. Carta de tutor indicando la conformidad del trabajo y levantamiento de observaciones
4. Carta de conformidad y levantamiento de observaciones realizadas por cada uno de los revisores en la defensa de borrador
5. Un (1) anillado del borrador.

B. PROCEDIMIENTO

1. Hacer entrega de toda la documentación citada en Secretaría de Posgrado.

Nota: Una vez se presenta en Secretaria y se lleva a cabo la revisión final, la documentación se deriva a Vicerrectorado para la orden de empaste